ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
30 ABR 2013

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55962

3

DOCUNET S.A.
80027414-8
AVIADORES DEL CHACO , 3850 -
ASUNCION
21 682000

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 255	2013	08223	I.20/2013 002680	PCD 5793/2013 000008	002398	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000108	1	UN	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y SERVICIO DE COPIADO POR HOJA PRECIO UNITARIO : 145 GS. POR CADA COPIA En un todo de acuerdo a la CD Nº 5793/2013, el Pliego Estándar, Especificaciones Técnicas, Hoja 1 del Anexo Nº1 y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa ANDE Nº 5793/2013 es la de Contrato Abierto, cuyos montos Mínimos y Máximos es de conformidad al Formulario de Lista de Precios, Hoja 1 del Anexo Nº 1, según detalle: MONTO MINIMO: GS. 63.750.000.- MONTO MAXIMO: GS. 127.500.000.- Los Montos Máximos son estimativos, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de Contratar por la totalidad. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DEL SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de Ejecución de la Contratación Directa es de un (1) día, a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La vigencia de la Contratación Directa es de ciento veinte (120) días, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.	IVA INC.	127.500.000,00	127.500.000,00
						TRANSPORTE:	127.500.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
30 ABR 2013

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55962

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	127.500.000,00
				LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Departamento de Servicios Generales de la Ande Sede Central, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: La Unidad que administrará el presente Contrato será el Departamento de Servicios Generales de la Ande Sede Central, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Prestación de Servicio efectivamente realizada. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.		
					TRANSPORTE:	127.500.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

30 ABR 2013

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55962

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	127.500.000,00
				La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial		
				_____ LIC. GRACIELA ARIAS DOCUNET S.A. C.I.Nº. 2.057.866		
				/nre		

CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES----- ---------- Total de Orden : 127.500.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS U. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
30 ABR 2013

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº55962

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

Hoja Nº 1

HOJA Nº

Item	Código Catálogo	Descripción	Espécificación Técnica Nº	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)
1	80161504-001	Servicio de copiado por Hoja con arrendamiento de Máquinas Fotocopiadora	DL/DSG4/003/13	1	Copia	Unidad	145

PRECIO TOTAL G.:	145

Monto Mínimo Gs.: 63.750.000
Monto Máximo Gs.: 127.500.000

Observaciones:
1 - El Monto Máximo estimado es referencial, al solo efecto comparativo en la etapa de evaluación de las Ofertas y no genera compromiso para la ANDE de contratar por la totalidad del Servicio a ser prestado. La ANDE se reserva el derecho de determinar el Monto Máximo del Servicio, de conformidad a las necesidades y disponibilidades Presupuestarias.
2- Informamos que para una correcta correcta preparación y presentación de la oferta se deberá tener en cuenta los Detalles de Equipos por Dependencia, Ubicación, Velocidad y Cantidad descriptas en el Anexo Nº 1 de las Espécificaciones Técnicas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente